

EMPRESA PORTUARIA ARICA

ANT.: Bases Licitación "Diseño Obras Civiles y Refuerzos para Instalación de Paneles Fotovoltaicos en la ZEAP"

MAT.: Respuestas.

SEÑORES
LICITANTES
PROPUESTA PÚBLICA EPA 07/2019
DISEÑO OBRAS CIVILES Y REFUERZOS PARA INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS EN LA ZEAP
PRESENTE

Arica, 10 de mayo de 2019.-

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la Licitación Pública N° 07/2019 relativa al servicio de "Diseño Obras Civiles y Refuerzos para Instalación de Paneles Fotovoltaicos en la ZEAP", Empresa Portuaria Arica emite el presente documento con las respuestas a las siguientes consultas:

Pregunta N° 1

¿Es posible llevar la energía de la planta fotovoltaica del galpón, hasta el empalme de forma aérea según lo establece la norma NCH Elec 4/2003 y por el contorno donde se encuentran las luminarias?, pensando en el impacto en los adoquines y los costos que retirarlos significa.

Respuesta:

Se deben considerar solo instalaciones subterráneas.

Pregunta N° 2

Respecto a la baranda perimetral de seguridad que se ubica sobre el galpón, ¿es posible que se limite o reduzca el área disponible para la instalación de la planta fotovoltaica producto del sombreamiento de los FV de la baranda, ¿es posible solo considerar el diseño de la línea de vida para el mantenimiento y limpieza de los sistemas sin la baranda perimetral?

Respuesta:

Remítase a los requerimientos indicados en los antecedentes técnicos.

Pregunta N° 3

Respecto al bandejon central, ¿Se considera la instalación de una barrera protectora en la curvatura final del Bandejon?

Respuesta:

No se considera.

Pregunta N° 4

Favor podría indicar lugar o emplazamiento donde se podría instalar la malla a tierra?

Respuesta:

Es parte de este estudio indicar los posibles lugares.



Pregunta N° 5

Es posible enviar bases en formato editable, en su defecto los anexos.

Respuesta:

Se adjuntan.

Pregunta N° 6

Se entiende que, dado que se avisó en un corto plazo, la visita a terreno era de carácter informativa no obligatoria. Favor confirmar.

Respuesta:

La visita no es obligatoria.

Pregunta N° 7

Dado que no fue posible coordinar recursos para asistir a la visita a terreno, se solicita si es posible, en caso de requerirse, coordinar una segunda visita a terreno. Favor indicar el contacto con quien eventualmente coordinar esta visita.

Respuesta:

Para una segunda visita a terreno o ingreso al sector norte debe solicitarlo a través del correo de esta licitación.

Pregunta N° 8

Para efectos de estimar los gastos de terreno, se solicita indicar cuantas reuniones se deben considerar, además de la reunión de inicio y reunión de presentación de resultados.

Respuesta:

Es parte de la estimación que realice cada oferente.

Pregunta N° 9

Para efectos de igualdad en las presentaciones de los proponentes, se solicita que EPA entregue un itemizado detallado para el Formulario 9 Oferta Económica, de modo que se tenga una base común de cotización entre todos los proponentes.

Respuesta:

Remítase a las bases administrativas.

Pregunta N° 10

Se entiende que el servicio no considera la obtención de aprobaciones de terceros. Favor confirmar.

Respuesta:

No se considera la obtención de aprobaciones de terceros en esta etapa.

Pregunta N° 11

Se solicita que el servicio se cancele mediante estados de pagos mensuales en función de los entregables que se emitan durante el periodo.

Respuesta:

Remítase a las bases administrativas, numeral 19, PRECIO Y FORMA DE PAGO.

Pregunta N° 12

Dados los alcances del servicio, se solicita ampliar el plazo de ejecución a 90 días corridos.

Respuesta:

Remítase al cronograma de la licitación.



Pregunta N° 13

Se solicita indicar si EPA cuenta con levantamiento de detalle estructural del galpón a reforzar, planos de estructuras, planos y detalles de fundaciones, así como memoria de cálculo estructural.

Respuesta:

Remítase a los antecedentes técnicos.

Pregunta N° 14

Se solicita indicar si EPA cuenta con el modelo estructural del galpón, y en qué software se desarrolló.

Respuesta:

EPA no cuenta con modelo estructural.

Pregunta N° 15

Se entiende que el levantamiento topográfico de las instalaciones será entregado por EPA y que no se requiere efectuar una validación. Favor confirmar.

Respuesta:

Sera responsabilidad del consultor la verificación en terreno de cotas u otros antecedentes.

Pregunta N° 16

Se entiende que EPA entregará antecedentes de Mecánica de Suelos del sector donde se instalarán las celdas (Galpón y bandejón central). Favor confirmar.

Respuesta:

EPA entregara información al respecto, pero sera responsabilidad del consultor la verificación del terreno y tipo de suelos.

Pregunta N° 17

En caso que EPA no cuente con Mecánica de Suelos, se solicita aclarar cómo se procederé para su realización y su impacto en los plazos del estudio.

Respuesta:

Se cuenta con la información requerida.

Pregunta N° 18

Se entiende que EPA cuenta con información de catastro actualizado de las instalaciones existentes del sector del estudio, a fin de poder identificar las interferencias con el presente proyecto, por lo que no se requeriría nuevos levantamientos. Favor confirmar o aclarar.

Respuesta:

Remítase a los antecedentes técnicos de esta licitación.

Pregunta N° 19

Se entiende que el presente servicio considera el desarrollo de la ingeniería a nivel de detalles, apta para construcción. Favor confirmar.

Respuesta:

El servicio debe considerar el desarrollo de la ingeniería a nivel de detalle. Con estos antecedentes técnicos se llamara a licitación para ejecución.



Pregunta N° 20

Se solicita indicar cuáles son los límites de batería para el proyecto eléctrico: puntos de conexión, longitud estimada de trazados, ubicación aproximada de tendidos.

Respuesta:

Remítase a los antecedentes técnicos de esta licitación.

